



Cooperativa de Ahorro y Crédito

INDICADORES DE GÉNERO

INFORMACIÓN A 30 DE JUNIO DE 2025

EN CUMPLIMIENTO A LA NORMA REFORMATORIA A LA RESOLUCIÓN NRO. SEPS-IGT-IGSINFMR- INGINT-2021-0017, DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2021, QUE CONTIENE LA "NORMA DE CONTROL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS SOCIOS, CLIENTES Y USUARIOS FINANCIEROS DESDE LA INCLUSIÓN FINANCIERA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO"

www.cacpepas.fn.ec

36
años

COOPERATIVA DEL
SEGMENTO **1**

CALIFICACIÓN
AA
Riesgo global de
Fortaleza financiera

Pioneros y especialistas
MICROCRÉDITO



**TRANSPARENCIA
5 DIAMANTES**
Calidad y confiabilidad
de la información microfinanciera

36
años

COOPERATIVA DEL
SEGMENTO **1**

Pioneros y especialistas
MICROCRÉDITO



**TRANSPARENCIA
5 DIAMANTES**
Calidad y confiabilidad
de la información microfinanciera

CALIFICACIÓN
AA
Riesgo global de
Fortaleza financiera



INDICADORES DE GÉNERO

Información a 30 de junio de 2025

En cumplimiento a la NORMA REFORMATORIA A LA RESOLUCIÓN NRO. SEPS-IGT-IGSINFMR-INGINT-2021-0017, DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2021, QUE CONTIENE LA “NORMA DE CONTROL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS SOCIOS, CLIENTES Y USUARIOS FINANCIEROS DESDE LA INCLUSIÓN FINANCIERA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”



SALDO DE DEPÓSITOS

SALDO DE DEPÓSITO POR SEXO CORTE 30 DE JUNIO DE 2025	DATOS					
	SOCIOS			NO SOCIOS		
	HOMBRE	MUJER	PERSONAS JURÍDICAS	HOMBRE	MUJER	PERSONAS JURÍDICAS
	\$ 97.613.720,62	\$ 119.043.926,31	\$ 1.587.643,45	\$ 20.410.997,26	\$ 22.677.506,14	\$ 16.311.867,53
SALDO DE DEPÓSITO POR SEXO Y POR TIPO DE CUENTA CORTE 30 DE JUNIO DE 2025	SOCIOS			NO SOCIOS		
	HOMBRE	MUJER	PERSONAS JURÍDICAS	HOMBRE	MUJER	PERSONAS JURÍDICAS
	Depósitos a la vista	\$ 22.596.578,69	\$ 27.186.589,83	\$ 895.380,40	\$ 4.042.228,71	\$ 4.872.011,46
Depósitos a plazo	\$ 72.645.759,83	\$ 89.709.387,59	\$ 650.147,04	\$ 16.368.768,55	\$ 17.805.494,68	\$ 13.297.990,68
Depósitos restringidos	\$ 2.371.382,10	\$ 2.147.948,89	\$ 42.116,01			



ACCESO A PRODUCTOS DE CRÉDITO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025			
PORCENTAJE DE ACCESO AL CRÉDITO POR TIPO DE CRÉDITO POR SEXO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025	DATOS		
	% hombres	% Mujeres	% Personas jurídicas
Consumo	19,5	22,33	
Inmobiliario	0,67	1,66	
Microcrédito minorista	4,11	7,12	
Microcrédito de acumulación simple	21,83	22,1	0,56
PORCENTAJE DE ACCESO AL CRÉDITO DE CONSUMO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025	DATOS		
	% HOMBRE	% MUJER	
ACTIVIDADES NO ECONÓMICAS			
Jubilado	6,02	5,79	
Estudiante	0,18	0,03	
Ama de casa	0,01	0,04	
Empleado Público	21,31	23,19	
Empleado Privado	20,75	22,69	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS			
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5,5	7,72	
Industrias manufactureras	1,26	2,16	
Construcción	1,57	0,03	
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y bicicletas.	14,5	25,41	
Transporte y almacenamiento	5,1	0,46	
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0,47	6,73	
Información y comunicación	0,51	0	
Actividades financieras y de seguros	0,02	0,42	
Actividades inmobiliarias	2,91	3,14	
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,61	4,56	
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,93	1,86	
Administración pública y defensa: planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0,57	0,05	
Enseñanza	0,16	1,13	
Actividades de atención a la salud humana y asistencia social	0,81	2,13	
Artes, entretenimiento y recreación	0,81	2	
Otras actividades de servicios	0,52	2,92	
Actividades de hogares como empleadores: actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.	0,14	0,89	



PORCENTAJE DE ACCESO AL CRÉDITO DE INMOBILIARIO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025	DATOS		
	% HOMBRE	% MUJER	% PERSONAS JURÍDICAS
ACTIVIDADES NO ECONÓMICAS			
Jubilado	6,97		
Empleado Público		36,85	
Empleado Privado	11,16	45,02	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS			
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y bicicletas.		40,03	
Actividades profesionales, científicas y técnicas	40,03	15,73	
Actividades de hogares como empleadores: actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.	4,2		
PORCENTAJE DE ACCESO AL MICRO CRÉDITO MINORISTA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL CUARTO TRIMESTRE AÑO 2025	DATOS		
	% HOMBRE	% MUJER	% PERSONAS JURÍDICAS
ACTIVIDADES NO ECONÓMICAS			
Jubilado	3,59	3,71	
Empleado Público	20,24	28,22	
Empleado Privado	14,27	29,96	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS			
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,81	14,86	
Industrias manufactureras	2,17	4,47	
Construcción	0,99	0,29	
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y bicicletas.	2,96	12,47	
Transporte y almacenamiento	7,84	0,82	
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2,27	9,23	
Información y comunicación	0,44	0,14	
Actividades inmobiliarias	4,65	10,43	
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,76	5,12	
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,24	0,85	
Administración pública y defensa: planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0,01		
Enseñanza	1,03	0,78	
Actividades de atención a la salud humana y asistencia social	0,48	0,8	
Artes, entretenimiento y recreación	0,15	0,15	
Otras actividades de servicios	0,44	2,22	
Actividades de hogares como empleadores: actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.	0,04	1,08	





PORCENTAJE DE ACCESO AL CRÉDITO INMOBILIARIO POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025	DATOS	
	% HOMBRE	% MUJER
Primaria	5,84	
Secundaria		25,83
Universitaria	23,01	45,32
PORCENTAJE DE ACCESO AL MICRO CRÉDITO MINORISTA POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025	DATOS	
	% HOMBRE	% MUJER
Sin estudios	0,11	0,54
Primaria	11,28	18,74
Secundaria	15,76	26,37
Formación intermedia (técnica-tecnología)	0,02	0,32
Universitaria	9,41	17,35
Posgrado		0,1
PORCENTAJE DE ACCESO AL MICRO CRÉDITO ACUMULACIÓN SIMPLE POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025	DATOS	
	% hombres	% Mujeres
Sin estudios	0,04	0,3
Primaria	14,13	12,76
Secundaria	20,09	23,02
Universitaria	15,2	14,22
Posgrado	0,23	





MONTO PROMEDIO CONCEDIDO DE CRÉDITO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025			
FÓRMULA: Monto total de crédito otorgado por cada criterio/Número de operaciones otorgadas por cada criterio.			
MONTO PROMEDIO DE CRÉDITO CONCEDIDO POR SEXO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025	DATOS		
	HOMBRE	MUJER	PERSONAS JURÍDICAS
	\$ 5.907,59	\$ 5.185,76	\$ 25.712,50
MONTO PROMEDIO DE CRÉDITO CONCEDIDO POR SEXO Y POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025	DATOS		
	HOMBRE	MUJER	
	\$ 1.961,48	\$ 2.703,28	
Primaria	\$ 6.334,22	\$ 4.849,20	
Secundaria	\$ 5.047,48	\$ 5.077,37	
Formación intermedia (técnica-tecnología)	\$ 800,00	\$ 13.000,00	
Universitaria	\$ 6.978,96	\$ 5.552,19	
Posgrado	\$ 19.850,00	\$ 1.104,74	
MONTO PROMEDIO DE CRÉDITO CONCEDIDO POR SEXO Y POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SUJETO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025	DATOS		
	HOMBRE	MUJER	PERSONAS JURÍDICAS
ACTIVIDADES NO ECONÓMICAS			
Jubilado	3648,22	4296,35	
Estudiante	5587,5	830,26	
Ama de casa	941,51	1124,4	
Empleado Público	5455,86	4752,36	
Empleado Privado	3555,02	3715,45	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS			
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5365,28	4293,52	
Industrias manufactureras	7515,14	3444,55	2350
Construcción	7904,61	10537,46	
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y bicicletas.	8943,36	7677,24	
Transporte y almacenamiento	11415,06	11893,3	39600
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	4651,84	5547,6	
Información y comunicación	3714,89	14906,22	
Actividades financieras y de seguros	12750	3566,67	
Actividades inmobiliarias	10392,79	6286,7	
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7438,69	5272,25	
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	9755,02	3561,49	
Administración pública y defensa: planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2157,63	651,32	
Enseñanza	5373,17	5041,64	
Actividades de atención a la salud humana y asistencia social	10685,74	8395,84	
Artes, entretenimiento y recreación	4957,05	10628,89	
Otras actividades de servicios	9700,62	6066,1	3000
Actividades de hogares como empleadores: actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.	2510,02	3885,04	



DISTRIBUCIÓN DE MOROSIDAD CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2025

Cálculo de la distribución de la morosidad para cada criterio de acuerdo a la normativa vigente.

MOROSIDAD POR SEXO, CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2025	DATOS		
	HOMBRE	MUJER	PERSONAS JURÍDICAS
	2,64	2,1	0,06
MOROSIDAD POR SEXO Y POR ACTIVIDAD ECONÓMICA CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2025	DATOS		
	HOMBRE	MUJER	PERSONAS JURÍDICAS
ACTIVIDADES NO ECONÓMICAS			
Jubilado	0,03	0,04	
Ama de casa		0,02	
Empleado Público	0,31	0,23	
Empleado Privado	0,62	0,34	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS			
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,29	0,28	
Industrias manufactureras	0,22	0,18	0,03
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,01		
Construcción	0,06	0,01	0,02
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y bicicletas.	0,54	0,59	
Transporte y almacenamiento	0,29	0,05	
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0,07	0,18	
Información y comunicación	0,01		
Actividades inmobiliarias	0,02	0,03	
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,05	0,04	
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,05	0,03	
Administración pública y defensa: planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0,01		
Enseñanza	0,01		
Actividades de atención a la salud humana y asistencia social		0,01	
Artes, entretenimiento y recreación	0,01		
Otras actividades de servicios	0,02	0,05	
Actividades de hogares como empleadores: actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.	0,02	0,01	0,01





MOROSIDAD POR SEXO Y POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2025	DATOS	
	HOMBRE	MUJER
Sin estudios	0,02	0,03
Primaria	0,75	0,62
Secundaria	1,3	0,95
Universitaria	0,6	0,52

MOROSIDAD POR SEXO Y POR PROVINCIA DE DOMICILIO CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2025	DATOS		
	HOMBRE	MUJER	PERSONAS JURÍDICAS
Azuay	0,28	0,2	
Cañar	0,01		
Cotopaxi	0,01		
Loja	0,16	0,2	
Morona santiago	0,3	0,24	
Napo	0,38	0,33	
Pastaza	0,89	0,64	0,02
Pichincha	0,21	0,16	0,01
Tungurahua	0,23	0,27	
zamora chinchipe	0,02	0,01	
Santo domingo de los tsachilas	0,01		
Orellana	0,13	0,05	0,04

REPRESENTACIÓN CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2025		
DEFINICIÓN: Calcular total de socios y clientes por cada criterio/total de socios y clientes de en la entidad, con corte a 30 DE JUNIO de 2025		
DISTRIBUCIÓN DE SOCIOS Y CLIENTES POR SEXO, CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2025	DATOS	
	HOMBRE	MUJER
	0,477225655	0,518345766

DISTRIBUCIÓN DE SOCIOS Y CLIENTES POR SEXO Y POR RANGO DE EDAD, CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2025	DATOS	
	HOMBRE	MUJER
de 18 a 29 años	0,081760318	0,097058279
De 30 a 39 años	0,125566201	0,141630323
De 40 a 49 años	0,108727499	0,115513496
De 50 a 65 años	0,110866014	0,117205786
Más de 65 años	0,050305622	0,046937882





DATOS DEL PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA	
DEFINICIÓN: DATOS DE LA PERSONA QUE OCUPA LA PRESIDENCIA DE LA ENTIDAD	
DATOS DEL PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA	DATOS
Sexo	Femenino
Rango de edad	Entre 50 a 65 años
Grupo étnico	Mestizo
Actividad económica de la persona	Empleado Público
Nivel de Instrucción	Universitaria
Provincia de domicilio	Pastaza

DATOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
Calcular: total de socios del Consejo de administración por criterio y dividir por el total de socios que forman parte del Consejo de Administración		
DISTRIBUCIÓN POR SEXO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	DATOS	
	HOMBRE	MUJER
	0,6	0,4
DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y POR RANGO DE EDAD DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	DATOS	
	HOMBRE	MUJER
	De 40 a 49 años	0,2
De 50 a 65 años	0,4	0,2

DATOS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA		
Calcular total de socios del Consejo de Vigilancia por criterio/total de socios que forman parte del Consejo de Vigilancia.		
DISTRIBUCIÓN POR SEXO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	DATOS	
	HOMBRE	MUJER
	0,333333333	0,6666
DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y POR RANGO DE EDAD DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	DATOS	
	HOMBRE	MUJER
	De 30 a 39 años	0,333333333





DATOS DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES		
Calcular total de socios que conforman la Asamblea general de Representantes por cada criterio/total de integrantes de la Asamblea general de Representantes.		
DISTRIBUCIÓN POR SEXO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES	DATOS	
	HOMBRE	MUJER
	0,366666667	0,633333333
DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y POR RANGO DE EDAD EN LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES	DATOS	
	HOMBRE	MUJER
	de 18 a 29 años	0,1
	De 30 a 39 años	0,166666667
	De 40 a 49 años	0,233333333
	De 50 a 65 años	0,066666667
	Más de 65 años	0,066666667
DATOS DE LA PERSONA EN LA POSICIÓN DE GERENTE		
DATOS DEL GERENTE	DATOS	
Sexo	Masculino	
Rango de edad	Mayor a 65 años	
Grupo étnico	Mestizo	
Actividad económica de la persona	Jubilado	
Nivel de Instrucción	Posgrado	
Provincia de domicilio	Pastaza	





INDICADOR DE POLÍTICAS INTERNAS DE IGUALDAD DE GÉNERO

DEFINICIÓN: Describir qué políticas de igualdad de género a implementado la entidad

DATOS

REGLAMENTO INTERNO - CAPÍTULO DE LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES ARTÍCULO XX.- PRINCIPIO DE INCLUSIÓN. La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda., en cumplimiento de los principios cooperativos, la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y demás normativa vigente, establece como eje transversal de su gestión institucional el respeto y la promoción de la inclusión, la no discriminación y la igualdad de oportunidades para todos sus socios, clientes y usuarios, sin distinción de edad, género, orientación sexual, etnia, discapacidad, condición de salud o situación de privación de libertad.

Reglamento de buen gobierno: Artículo 63.- De la inclusión financiera con perspectiva de género: La Cooperativa garantizará el acceso al crédito de forma igualitaria, con transparencia y bajo las mismas condiciones sin distinción de género. Para ello deberá enfocar su gestión de inclusión financiera de acuerdo con los siguientes parámetros:

1. Reducir brechas de género en el acceso y uso de servicios y productos financieros.
2. Transparentar la información desagregada por género del sector financiero popular y solidario.
3. Fomentar el acceso a educación financiera y la participación de sus órganos directivos.
4. Diseñar y ofertar productos financieros con perspectiva de género.

TÍTULO VIII GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Artículo 65.- Igualdad de género y eliminación de todo tipo de violencia y discriminación: La Cooperativa garantizará que, en los Manuales del área de Desarrollo Organizacional y Talento Humano, se implemente una política orientada a la selección y promoción del personal sobre la base del principio de la igualdad de oportunidades, la capacidad y el mérito profesional y la no discriminación por razones de género, orientación sexual, etnia, clase social, edad, y cualquier otro tipo de discriminación.





* Para mayor información, "referirse al portal de datos interactivos de la Economía Popular y Solidaria de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria".

